

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD007202

Las condes, 16 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS: Dec. Secc. 1ra. 2842/2024, 200, 1562, 2085/2022, 5012/2021, Contrato de fecha 24.01.2022, Memo DPJ. N. 618 de fecha 12.09.2024, Certificado de fecha 12.09.2024 y Certificado de conformidad 32 de fecha 12.09.2024, Factura mensualidad Agosto de 2024.

CFPM OFPA. N. /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

IDAD DE LA

ADMINISTRACIÓN FINANZAS

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 215012 FAL	2443	05/09/2024	ASESORIAS HIDRAULICAS LTDA.	2152208003002002	12.704.395	12.704.395
				TOTAL	12.704.395	12.704.395

La cantidad de :

DOCE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

UNICIPALIDAD DE LAS CO ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECCION

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5320822008

\$ 12.704.395

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

0 1 OCT 2024

EG: 6983 CH:

